



INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

Proceso Gestión Contractual

Código: FO-GC-003
Versión No: 07
Vigencia desde: 30/07/2024
Página: 1 de 6

Fecha de Informe	12/11/2024
------------------	------------

El presente informe refiere la ejecución y cumplimiento de las obligaciones de los contratos de prestación de servicios.

INFORMACIÓN GENERAL

Contrato N°	118 -2024		Fecha Suscripción del Contrato	06/09/2024	
Nombre Contratista	ANA MARIA MALDONADO MANRIQUE		Identificación (CC/NIT)	1070019646	
Correo Electrónico Contratista	anamanrique91@gmail.com		Forma de Pago	Mensual	
Nombre Supervisor	ANYI SHARLYN MARIN CAMARGO				
Nombre apoyo supervisión	IVONNE ALEXANDRA MORENO VALDERRAMA				
Fecha de Iniciación	09/09/2024		Fecha de Terminación	31/12/2024	
Plazo Contrato	3 meses y 23 días	Prórrogas	No aplica	Plazo Total	3 meses y 23 días
Periodo de Evaluación del Informe	Del 01 al 31 de OCTUBRE de 2024				
Objeto del Contrato	Prestar servicios profesionales para la expedición de viabilidades jurídicas y/o actos administrativos, así como la atención a requerimientos de la Dirección de Asuntos Legales Misionales.				

INFORMACIÓN EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Porcentaje ejecutado en relación con las obligaciones y/o actividades: **46.02%**

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

Porcentaje Ejecutado: 14.67%

Concepto	Valor
Valor del Contrato	\$28.000.000
Valor de las Adiciones	\$ 0
Total, Ejecutado y Desembolsado	\$ 4.106.667
Valor a pagar en el periodo reportado	\$ 5.600.000
Valor Pendiente por Ejecutar	\$ 23.893.333

INFORMACIÓN DE AFECTACIÓN PRESUPUESTAL

Rubro Presupuestal	Descripción Rubro	N° Disponibilidad Presupuestal	Fecha Disponibilidad Presupuestal	N° Compromiso Presupuestal	Fecha Compromiso Presupuestal
A-8-3-9-10-01	HONORARIOS VARIOS INCAUTADO	747	08/08/2024	6395	06/09/2024

INFORME DE ACTIVIDADES

El presente informe detalla la ejecución de las obligaciones contractuales por parte del contratista. Por lo anterior, se describe a continuación el estado de avance de ejecución:

Obligaciones específicas del contratista

N°	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad	Evidencia
1	Analizar jurídicamente los activos en administración de la SAE SAS y proyectar sus viabilidades para saneamiento y/o alistamiento, según corresponda.	Desde el 1 de septiembre fecha en la que se remitió la asignación, se especificó el cumplimiento diario de una meta mínima de 25 estudios diarios. Para el mes de octubre se realizaron trescientos tres (303) análisis/ estudios sobre viabilidad, saneamiento y/o alistamiento,	\\fileservr.saesas.gov.co\publica\310-DALM\0. DIRECCION DE ASUNTOS LEGALES MISIONALES\CONTRATO S\CONTRATOS VIGENTES DALM\PC ANA MALDONADO CONTRATO 118-2024\SUPERVISION ANA MALDONADO\202410
2	Registrar las viabilidades jurídicas en el aplicativo y bases de datos dispuestos para tal fin, lo anterior, cumpliendo en oportunidad y calidad con los lineamientos definidos por el área.	Se hace uso de las bases de datos dispuestos para la obligación, registrando de manera oportuna y según los lineamientos entregados, para el mes de octubre se realizaron trescientos tres (303) registros en la base de datos asignada.	\\fileservr.saesas.gov.co\publica\310-DALM\0. DIRECCION DE ASUNTOS LEGALES MISIONALES\CONTRATO S\CONTRATOS VIGENTES DALM\PC ANA MALDONADO CONTRATO 118-2024\SUPERVISION ANA MALDONADO\202410

INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

Proceso Gestión Contractual

Código: FO-GC-003
Versión No: 07
Vigencia desde: 30/07/2024
Página: 3 de 6

Nº	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad	Evidencia
3	Proyectar los informes de la gestión que la Dirección de Asuntos Legales Misionales requiera.	No se generaron solicitudes por parte de la supervisión, frente a esta actividad	N/A
4	Realizar control de legalidad de los actos administrativos proyectados por las áreas misionales y/o la Dirección de Asuntos Legales Misionales en el marco de los objetivos de la entidad.	No se generaron solicitudes por parte de la supervisión, frente a esta actividad	N/A
5	Analizar jurídicamente la viabilidad de las solicitudes de destinaciones definitivas, provisionales, destinaciones previstas en leyes especiales y/o desalojos realizados por las áreas misionales.	No se generaron solicitudes por parte de la supervisión, frente a esta actividad	N/A
6	Analizar y proyectar los actos administrativos que se requieran para la adecuada administración de los activos a cargo de la entidad.	No se generaron solicitudes por parte de la supervisión, frente a esta actividad	N/A
7	Estudio de normatividad aplicable y procedimientos de acuerdo con las directrices de la supervisión del contrato.	No se generaron solicitudes por parte de la supervisión, frente a esta actividad	N/A
8	Apoyo en la actualización de los procedimientos conforme los requerimientos de la supervisión.	No se generaron solicitudes por parte de la supervisión, frente a esta actividad	N/A
9	Adelantar análisis jurídicos, elaboración de documentos, acompañamiento jurídico en mesas de trabajo, instancias de coordinación y demás que se requieran.	No se generaron solicitudes por parte de la supervisión, frente a esta actividad	N/A
10	Atender las demás actividades que se designen en cumplimiento de los objetivos transversales de la Dirección de Asuntos Legales Misionales, de conformidad a los requerimientos de la supervisión.	No se generaron solicitudes por parte de la supervisión, frente a esta actividad	N/A
11	Las demás que para el cumplimiento del objeto contractual se requieran.	No se generaron solicitudes por parte de la supervisión, frente a esta actividad	N/A

Nº	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad	Evidencia
12	Dar estricto cumplimiento a las condiciones establecidas en el numeral 2.7 "REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS", en la cual se determinan los requisitos del servicio objeto del contrato.	No se generaron solicitudes por parte de la supervisión, frente a esta actividad	N/A
13	DERECHOS DE AUTOR: De conformidad con lo establecido en el artículo 20 de la Ley 23 de 1982, modificado por el artículo 28 de la Ley 1450 de 2011, el titular de los derechos patrimoniales de las obras que se produzcan con ocasión o en desarrollo del objeto del contrato será la Sociedad de Activos Especiales S.A.S-SAE S.A.S, quien podrá disponer de ellos sin ninguna limitación, temporal, espacial o de modalidad. Para todos los efectos legales, se aplicará la Ley 23 de 1982, la Ley 44 de 1993, la Ley 1450 de 2011, la Decisión Andina 351 de 1993 y demás normas conexas y complementarias. PARAGRAFO 1. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 6 Bis del convenio de Berna, el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993 los derechos morales seguirán radicados en cabeza del contratista y la Sociedad de Activos Especiales S.A.S -SAE S.A.S siempre mencionara su nombre cuando haga uso de la obra. PARAGRAFO 2: En caso de presentarse cualquier reclamación por parte de un tercero en cuanto a los derechos de autor sobre las obras, el contratista asumirá toda la responsabilidad en defensa de los derechos que fueron transmitidos. Para los efectos de la Sociedad de Activos Especiales S.A.S -SAE S.A.S, actuando como un tercero de buena fe, exento de culpa. PARAGRAFO 3: Todos los componentes, código fuente, documentos generados, diseños e implementaciones de la solución tecnológica y todo documento generado, no podrá ser utilizado, replicado, distribuido o utilizado fuera de la SAE SAS. El	No se generaron solicitudes por parte de la supervisión, frente a esta actividad	N/A

INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

Proceso Gestión Contractual

Código: FO-GC-003
Versión No: 07
Vigencia desde: 30/07/2024
Página: 5 de 6

Nº	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad	Evidencia
	incumplimiento probado de esta regla por parte del CONTRATISTA será causal para la terminación del contrato y a las consecuencias legales vigentes en su momento. Adicionalmente apoyado en el radicado ZEUS CI2017-009001 emitido por la Vicepresidencia Jurídica el 13 octubre de 2017.		

APORTES PARAFISCALES

DECLARACIÓN

El contratista: Declaro bajo la gravedad del juramento que toda la información relacionada en el presente informe corresponde a las actividades ejecutadas durante el periodo informado y los documentos anexos que soportan el pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales para el periodo del informe, corresponden a los que legamente efectúo con base en los ingresos provenientes del Contrato y que la planilla aportada está efectivamente pagada y recibida a satisfacción por la entidad encargada de recaudar el pago, de conformidad con lo señalado en el artículo 1 del Decreto 1273 de 2018.

Nº Planilla de Pago SGSS	Periodo de Aporte	Valor Total Planilla
9476965371	2024-10	\$ 694.900

Relacionar todas las planillas que certifiquen el valor correspondiente del periodo a pagar

Concepto	Nº Planilla de Pago SGSS	Periodo de aporte	Valor Planilla
Pensión	9476965371	2024-10	358.400
Salud	9476965371	2024-10	280.000
ARL	9476965371	2024-10	11.700
CCF	9476965371	2024-10	44.800
Total			\$ 694.900

RIESGOS CONTRACTUALES

El Seguimiento de riesgos se realizará conforme a los riesgos identificados en los estudios previos o términos de referencia según corresponda y solo será registrado en el presente informe en caso de presentarse una materialización del mismo.

En caso de materialización de algún riesgo se debe reportar de manera específica en el formato Reporte de materialización de riesgos (FO-GP-003), a la Oficina Asesora de Planeación.

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

El supervisor: Certifico que el contratista cumplió con las obligaciones y productos en el periodo del presente informe, conforme con lo pactado en el contrato y cumplen con los requisitos exigidos por la entidad. El presente informe y sus evidencias fueron validadas y es aprobado, por lo cual autorizo proceder con el pago.

Una vez revisadas las cuentas de cobro presentadas por el Contratista, la información de las actividades desarrolladas y las evidencias correspondientes a la ejecución certificó que el Contratista cumple con todas las obligaciones del contrato:

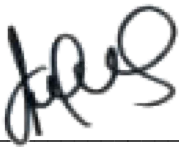
Sí	X	No	
----	---	----	--

Así mismo, el contratista se encuentra al día con la legalización de los gastos de viaje por concepto de desplazamientos:

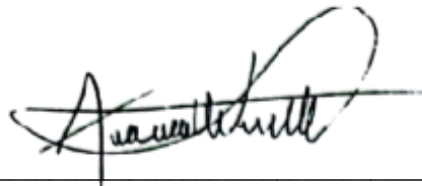
Sí	X	No	
----	---	----	--

Adicionalmente se certifica que el cumplimiento de las actividades durante este mes fue:

Satisfactorio	
Bueno	X
Regular	
Requiere Ajustes	



ANYI SHARLYN MARIN CAMARGO
Directora de Asuntos Legales Misionales
Supervisor



ANA MARIA MALDONADO MANRIQUE
Abogado externo
Contratista



IVONNE ALEXANDRA MORENO VALDERRAMA
Profesional especializado III
Apoyo de Supervisión